

Espediente Zk. / N° Expediente:	RELGAS/2024/23
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	HIRIGINTZA URBANISMO
Prozedura / Procedimiento:	Udaleko gastuetarako ebazpenak Resoluciones para gastos Ayuntamiento
Interesatua / P. Interesada:	
Ordezkarria / Representante:	

ASUNTO: SUBVENCIÓN POR OBRAS DERIVADAS DE INFORME ITE EN LA C.P. DE LA C/ JUAN XXIII, N° 6, POR IMPORTE DE 1000€.-

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de URBANISMO, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 de la Ordenanza Reguladora de las Ayudas Económicas a Comunidades de Propietarios para la ejecución de las obras indicadas en el informe ITE, y toda vez que por la C.P. de la c/ Juan XXIII, n° 6 con NIF: H48500912, ha sido presentada la documentación final de obras prevista en la licencia otorgada mediante Decreto de Alcaldía n° 3189/2022 de 5 de octubre y ha sido informada favorablemente dicha documentación por los Servicios Técnicos Municipales (informe ASI_186/23), y

Siendo el conocimiento del presente asunto competencia de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, elevo a su consideración, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Aceptar la documentación fin de obra presentada por la C.P. de la c/ Juan XXIII, n° 6 con NIF: H48500912 y proceder al abono de 1.000€ a dicha comunidad, en el n° de cuenta ES23 2095 0028 8490 1798 4271.

SEGUNDO: Disponer y Reconocer la obligación de 1.000€ a la C.P. de la c/ Juan XXIII, n° 6 con NIF: H48500912, con cargo a la partida presupuestaria 21.1511.78099 (n° de operación: 220240000295).

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 07/02/2024, con nº de referencia 2024/972 y con resultado Fiscalización de conformidad.